

SÓLO PARA PARTICIPANTES

SÓLO ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Tercera reunión de la Conferencia Estadística de las Américas
de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 1° al 3 de junio del 2005

**PROYECTO INDICADORES BÁSICOS PARA
EL ANÁLISIS DEL TURISMO DESDE
UNA PERSPECTIVA ECONÓMICA**

Resumen:

Se presenta a continuación una síntesis de una propuesta metodológica que posibilita el cálculo sistemático de indicadores económicos básicos utilizados en el análisis del turismo. Esos indicadores han sido concebidos como elementos que, en ausencia de cuentas satélites del turismo, posibilitarían dimensionar la importancia económica que tiene ese sector en una economía, así como algunas de sus más importantes características desde la perspectiva de la demanda y de la oferta.

El trabajo completo se reporta en el CD que será distribuido al cierre de la tercera Conferencia Estadística de las Américas y hace parte de un amplio proyecto iniciado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) y de la CEPAL, tendiente a fortalecer los sistemas estadísticos sobre turismo y a estimular la elaboración de las correspondientes cuentas satélites en los países de la región, instrumentos indispensables para la descripción y el análisis del turismo y la formulación de políticas orientadas al desarrollo económico y social sustentable en esa actividad.

En esta ocasión se trata de definir normas que posibiliten documentar diversos aspectos de los datos y de los indicadores que puedan calcularse a partir de fuentes “indirectas”, es decir, no vinculadas *–strictu sensu–* al turismo, pero que posibilitan disponer de una aproximación cuantitativa sobre su magnitud económica. Se trata, fundamentalmente, de variables obtenidas a partir de las cuentas nacionales y de la balanza de pagos, instrumentos que con distinto grado de desarrollo y aplicación se encuentran generalmente disponibles en todos países de la región.

Durante el segundo encuentro iberoamericano sobre la cuenta satélite de turismo (CST) celebrado en Antigua–Guatemala [2000], se había presentado un esquema de fichas documentales sobre la información estadística existente en el ámbito turístico y una primera evaluación general sobre la calidad de los datos disponibles. El proyecto sobre metadatos forma parte de un conjunto de iniciativas que ambos organismos internacionales (OMT y CEPAL) han ido instrumentando para impulsar el desarrollo de los sistemas nacionales de estadísticas de turismo y la elaboración de la cuenta satélite de dicho sector.

Una fase de ese proyecto tiene por objetivo realizar el inventario de datos disponibles en relación con las variables turísticas más relevantes y uno de sus módulos precisamente tiene relación con el cálculo de los indicadores económicos sobre el turismo.

El cálculo de los indicadores tiene en cuenta la disponibilidad de información en la mayoría de los países latinoamericanos y, fundamentalmente, su necesidad para el análisis nacional y regional del turismo desde una perspectiva económica así como para ir avanzando en la comparabilidad interregional.

Durante el VI encuentro iberoamericano sobre la medición y análisis del turismo (Cartagena de Indias, 12-16 de julio de 2004), se abordó en detalle el tema de los indicadores económicos, y se acordó que la CEPAL presente en el séptimo encuentro una primera aplicación de ese programa.. Este esquema precisamente responde a ese propósito cuyo objetivo es orientar sobre la posibilidad de calcular los indicadores de manera sistemática (trimestral o anualmente) y sobre los indicadores que sería necesario disponer en el medio plazo.

En lo que se refiere a la selección de los indicadores objeto de cálculo, los representantes de los países centroamericanos que participaron en dicho foro concordaron enviar oportunamente a la CEPAL los cálculos efectuados para que se pudiese –en base a la disponibilidad de información estadística- determinar un conjunto único de indicadores para dichos países. Después de un primer

estudio, se estableció la posibilidad de calcular algunos indicadores agrupados en las cuatro familias de datos (equilibrios macroeconómicos; producción; consumo y precios; empleo, salarios e inversión).

Cabe reiterar sobre el carácter “aproximado” de esos indicadores por la ausencia -en la mayoría de países- de cuentas satélites del turismo. Obviamente, en aquellos casos en los que las CST han sido elaboradas, el cálculo de los mesoindicadores es directo, con la ventaja adicional de enmarcarse en un contexto macroeconómico garantizado por los estrechos vínculos metodológicos que existen entre las CST y el SCN 1993.

El cálculo de los indicadores básicos debería ser realizado por los técnicos que integran las plataformas interinstitucionales, aunque es de responsabilidad de las administraciones nacionales de turismo reportar periódica y sistemáticamente esos resultados a la Organización Mundial del Turismo y a la CEPAL para que puedan alimentar las correspondientes bases de datos de uso y acceso universal.

Para el efecto, la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL, ha preparado un conjunto de fichas que posibilitarán disponer de metadatos de los indicadores mesoeconómicos del turismo (véase un ejemplo de metadatos en anexo).

En síntesis, el documento pretende orientar a los técnicos de las administraciones nacionales de turismo, de los institutos nacionales de estadística, de los bancos centrales y a los usuarios, en general, sobre el cálculo de los indicadores económicos y su integración en el análisis del turismo.

Dada la diversidad de fuentes estadísticas que pueden utilizarse, es necesario establecer los elementos constitutivos de las fichas metodológicas sobre dichos indicadores. Adicionalmente, y en algunos casos específicos, es necesario conocer con precisión la cobertura de ciertas variables para evitar incurrir en errores de interpretación, como en el caso de las exportaciones de mercaderías para las que algunas fuentes estadísticas pueden reportarlas con o sin los bienes comercializados con el exterior y que son generados en procesos de maquila.

En la primera fase del proceso se calculará (con información anual para el período 1990-2004 y trimestral para el período 2000.I-2004.IV, en los casos señalados en las correspondientes fichas) los indicadores de la primera familia. En una segunda fase del proyecto se compilarán las fichas de la segunda, tercera y cuarta familia.

ANEXO

Ejemplo de una ficha completa de un indicador económico del turismo, referida a un conjunto subregional de países

Campos preimpresos

FICHA METODOLOGICA SOBRE INDICADORES ECONOMICOS BASICOS PARA EL ANALISIS DEL TURISMO		Indicador I.4
Países	Belice, Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá	
Nombre	Grado de apertura turística	
Definición	El grado de apertura turística de un país describe la importancia relativa del gasto turístico internacional (representado por la sumatoria del gasto turístico receptor y emisor) en la economía del país (representado por el PIB). Mientras mayor sea el valor de dicho indicador, el turismo internacional (en entrada y en salida) será más importante desde el punto de vista económico.	
Relevancia	El indicador es extremadamente relevante pues refleja inmediata y directamente el peso específico que tienen las corrientes monetarias asociadas al turismo (entrante y saliente) en la economía de un país. Un país puede ser más abierto desde la perspectiva turística que desde la perspectiva comercial o financiera; para verificar esa situación, es posible comparar dicho indicador con el grado de apertura comercial (calculado como la relación entre la suma de las exportaciones e importaciones de bienes y el PIB) o con el grado de apertura financiera (calculado, por ejemplo, como la relación entre los movimientos de capital en salida y en entrada sobre el PIB). El indicador vincula directamente la magnitud del turismo internacional en la economía del país o de la región.	
Alcance	La evolución temporal de ese indicador puede depender de varios factores. Su aumento en el tiempo puede significar por ejemplo que el movimiento de divisas asociadas con el turismo internacional crece en proporción mayor que la expansión económica del país. Obviamente, habrá que diferenciar en ese indicador sus dos componentes: la relación entre gasto de consumo turístico receptor y PIB y entre gasto de consumo turístico emisor y PIB para conocer la importancia relativa de cada flujo turístico (receptor y emisor, en este caso) y deducir las principales consideraciones en términos analíticos.	
Limitaciones	Mientras el grado de apertura turística está calculado como la relación entre la sumatoria del consumo turístico receptor y emisor y el PIB, la “balanza turística” es la relación entre la diferencia del consumo turístico receptor y emisor y el PIB, que indica el superávit (si el receptor es mayor que el emisor) o el déficit (si el receptor es menor que el emisor) turístico del país. Un país puede ser más o menos abierto si obviamente sus políticas de promoción turística en el exterior han significado mayores ingresos de divisas o si los residentes en ese país gastan relativamente más recursos cuando visitan el exterior, por lo que no necesariamente un incremento en los niveles de ese indicador significan situaciones favorables para el país desde el punto de vista de la balanza de divisas.	
Fórmula	El indicador es calculado de la siguiente manera:	

	<p>$[conturec + conturem] / PIB * 100$</p> <p>donde: conturec = gasto de consumo turístico receptor conturem = gasto de consumo turístico emisor PIB = producto interno bruto</p> <p>El indicador está expresado en porcentajes del PIB (la relación de la suma del gasto de consumo turístico receptor y emisor sobre el PIB, multiplicada por cien)</p> <p>Se trata, en este caso, de información sobre base anual</p>
Definición de variables	<p>El consumo turístico receptor (conturec) ha sido aproximado a partir de información obtenida de la balanza de pagos y es igual al rubro viajes más el rubro transporte de pasajeros registrados entre los créditos de la cuenta corriente.</p> <p>El consumo turístico emisor (conturem) ha sido calculado a partir de información de la balanza de pagos y es igual al rubro viajes más el rubro transporte de pasajeros registrados entre los débitos de la cuenta corriente.</p> <p>El PIB representa el valor de los bienes y servicios de uso final que han sido producidos en el país en un año.</p> <p>Todas las variables se valoran en millones de dólares corrientes. El tipo de cambio utilizado para transformar el PIB en moneda nacional a dólares de los Estados Unidos es el rf publicado por el Fondo Monetario Internacional en la serie de Estadísticas Financieras.</p>
Cobertura territorial	Las variables y el indicador tienen cobertura nacional.
Fuente de datos	<p>Las fuentes utilizadas son las siguientes:</p> <p>Los rubros viajes y transporte de pasajeros registrados entre los créditos y los débitos de la cuenta corriente de las balanzas de pagos de los siete países fueron obtenidos de la Badecel, base de datos de balanza de pagos de CEPAL en base a reportes oficiales de los países</p> <p>El PIB de los países es el publicado por la CEPAL en su en el Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe.</p>
Disponibilidad de los datos (cualitativo)	<p>Los datos están disponibles en la página web de la Comisión Económica de América Latina y el Caribe:</p> <p>www.eclac.cl o www.eclac.org</p> <p>y específicamente:</p> <p>http://www.eclac.cl/bdatos/BADEPAG.asp para la información de balanza de pagos y</p> <p>http://www.eclac.cl/badestat/anuario_2003/index.htm para la información de cuentas nacionales</p>
Periodicidad de los datos	Los datos utilizados son anuales. Cepal actualiza la información de balanza y de cuentas nacionales de los países de la región anualmente. En el mes de abril del año n, se publica la información actualizada hasta el año n-1.
Período de la serie tiempo actualmente disponible	En este caso, el período escogido para el cálculo del indicador es 1999-2003; sin embargo, información estadística homogénea que sustenta su cálculo se dispone para todo el período comprendido entre 1985 y 2003.
Periodicidad de actualización del indicador	Es necesario recalcular el indicador en forma periódica. Sería conveniente, además, en el caso en disponerse de información de balanza de pagos y cuentas trimestrales, calcular dicho indicador sobre la base de series de datos trimestrales, lo que posibilitaría realizar un análisis coyuntural sobre las principales tendencias del turismo internacional en los países de la región y encontrar explicaciones (evolución de los tipos de cambio reales, eventos irregulares como el S-11, el M-11, etc) sobre la evolución infra anual del turismo internacional. La información del trimestre t estará disponible en t = 45 días.

Requisitos de coordinación inter-institucionales para que fluyan los datos	Para acceder a la información contenida en las bases de datos de CEPAL, los usuarios no necesitan trámite alguno																																																																																																																																
Relación del indicador con objetivos de política turística	Si el objetivo de las políticas de promoción turística es incrementar el volumen y la importancia del turismo internacional en los países, el indicador es uno de los más indicados para medir el logro de ese objetivo. Obviamente, es necesario desglosar sus componentes (conturec/PIB y conturem/PIB) y sobre todo, incorporar otro tipo de indicadores que posibiliten explicar ese incremento y deducir si se trata de turismo masivo (mayor flujo de turistas) o turismo selectivo (turistas que gastan más o que tienen estancias más prolongadas en el país)																																																																																																																																
Relevancia para el análisis	Si el indicador calculado aumenta, es necesario calcular también indicadores de “carga turística” que acompañen el análisis sobre la sustentabilidad de ese tipo de políticas turísticas, sobre todo, si se trata de zonas geográficas protegidas o que son patrimonios naturales de la humanidad.																																																																																																																																
Gráfico o representación	<p style="text-align: center;">Grado de apertura turística</p> <table border="1"> <caption>Estimated data for 'Grado de apertura turística' (1989-2003)</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>BZ</th> <th>CR</th> <th>SV</th> <th>GT</th> <th>HN</th> <th>NI</th> <th>PA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1989</td><td>12.0</td><td>7.5</td><td>4.0</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>1.0</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>1990</td><td>13.0</td><td>8.5</td><td>4.5</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>2.5</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>1991</td><td>14.5</td><td>7.5</td><td>3.5</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>2.5</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>1992</td><td>17.5</td><td>8.5</td><td>4.0</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>4.0</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>1993</td><td>18.5</td><td>9.5</td><td>4.5</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>4.5</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>1994</td><td>18.0</td><td>9.5</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>5.0</td><td>3.0</td><td>6.0</td></tr> <tr><td>1995</td><td>18.5</td><td>9.0</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>4.5</td><td>3.5</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>1996</td><td>22.0</td><td>9.5</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>5.5</td><td>4.0</td><td>8.0</td></tr> <tr><td>1997</td><td>20.5</td><td>9.5</td><td>2.5</td><td>3.0</td><td>5.5</td><td>5.0</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>1998</td><td>21.5</td><td>10.5</td><td>3.0</td><td>3.0</td><td>6.0</td><td>5.5</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>1999</td><td>20.5</td><td>11.5</td><td>4.5</td><td>3.0</td><td>7.0</td><td>6.5</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>2000</td><td>20.0</td><td>13.0</td><td>4.5</td><td>4.0</td><td>7.5</td><td>6.5</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>2001</td><td>20.5</td><td>11.0</td><td>4.5</td><td>4.0</td><td>7.5</td><td>6.5</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>2002</td><td>21.0</td><td>10.0</td><td>5.5</td><td>4.0</td><td>7.5</td><td>6.0</td><td>7.0</td></tr> <tr><td>2003</td><td>21.0</td><td>11.0</td><td>4.0</td><td>4.0</td><td>6.0</td><td>4.0</td><td>7.0</td></tr> </tbody> </table>	Año	BZ	CR	SV	GT	HN	NI	PA	1989	12.0	7.5	4.0	3.0	3.0	1.0	6.0	1990	13.0	8.5	4.5	3.0	3.0	2.5	6.0	1991	14.5	7.5	3.5	3.0	3.0	2.5	6.0	1992	17.5	8.5	4.0	3.0	3.0	4.0	6.0	1993	18.5	9.5	4.5	3.0	3.0	4.5	6.0	1994	18.0	9.5	3.0	3.0	5.0	3.0	6.0	1995	18.5	9.0	3.0	3.0	4.5	3.5	7.0	1996	22.0	9.5	3.0	3.0	5.5	4.0	8.0	1997	20.5	9.5	2.5	3.0	5.5	5.0	7.0	1998	21.5	10.5	3.0	3.0	6.0	5.5	7.0	1999	20.5	11.5	4.5	3.0	7.0	6.5	7.0	2000	20.0	13.0	4.5	4.0	7.5	6.5	7.0	2001	20.5	11.0	4.5	4.0	7.5	6.5	7.0	2002	21.0	10.0	5.5	4.0	7.5	6.0	7.0	2003	21.0	11.0	4.0	4.0	6.0	4.0	7.0
Año	BZ	CR	SV	GT	HN	NI	PA																																																																																																																										
1989	12.0	7.5	4.0	3.0	3.0	1.0	6.0																																																																																																																										
1990	13.0	8.5	4.5	3.0	3.0	2.5	6.0																																																																																																																										
1991	14.5	7.5	3.5	3.0	3.0	2.5	6.0																																																																																																																										
1992	17.5	8.5	4.0	3.0	3.0	4.0	6.0																																																																																																																										
1993	18.5	9.5	4.5	3.0	3.0	4.5	6.0																																																																																																																										
1994	18.0	9.5	3.0	3.0	5.0	3.0	6.0																																																																																																																										
1995	18.5	9.0	3.0	3.0	4.5	3.5	7.0																																																																																																																										
1996	22.0	9.5	3.0	3.0	5.5	4.0	8.0																																																																																																																										
1997	20.5	9.5	2.5	3.0	5.5	5.0	7.0																																																																																																																										
1998	21.5	10.5	3.0	3.0	6.0	5.5	7.0																																																																																																																										
1999	20.5	11.5	4.5	3.0	7.0	6.5	7.0																																																																																																																										
2000	20.0	13.0	4.5	4.0	7.5	6.5	7.0																																																																																																																										
2001	20.5	11.0	4.5	4.0	7.5	6.5	7.0																																																																																																																										
2002	21.0	10.0	5.5	4.0	7.5	6.0	7.0																																																																																																																										
2003	21.0	11.0	4.0	4.0	6.0	4.0	7.0																																																																																																																										
Tendencia y desafíos	El gráfico pone en evidencia una tendencia ascendente del indicador, por lo que es posible afirmar que el turismo internacional ha cobrado una mayor importancia en las economías de los países centroamericanos. De ahí la importancia de mantener políticas turísticas proactivas y afinar los instrumentos de medición del impacto que tienen dichos flujos en la economía subregional.																																																																																																																																

<p>Tabla de datos</p>	<p>El siguiente cuadro reporta el indicador*/ calculado en los siete países para el período 1999-2003:</p> <table border="1" data-bbox="592 296 1354 653"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="5">Grado de apertura turística</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1999</th> <th>2000</th> <th>2001</th> <th>2002</th> <th>2003</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BZ</td> <td>20.4</td> <td>20.2</td> <td>20.3</td> <td>20.8</td> <td></td> </tr> <tr> <td>CR</td> <td>11.2</td> <td>12.7</td> <td>10.8</td> <td>10.2</td> <td>10.7</td> </tr> <tr> <td>SV</td> <td>4.9</td> <td>5.0</td> <td>5.0</td> <td>5.5</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>GT</td> <td>3.2</td> <td>3.7</td> <td>4.1</td> <td>4.1</td> <td>3.8</td> </tr> <tr> <td>HN</td> <td>7.0</td> <td>7.5</td> <td>7.2</td> <td>7.5</td> <td>5.8</td> </tr> <tr> <td>NI</td> <td>6.5</td> <td>6.5</td> <td>6.6</td> <td>6.0</td> <td>4.0</td> </tr> <tr> <td>PA</td> <td>6.5</td> <td>7.4</td> <td>7.5</td> <td>8.0</td> <td>7.2</td> </tr> </tbody> </table> <p>*/ En realidad, se debería reportar un cuadro con la información de base que sirvió para el cálculo del indicador</p>		Grado de apertura turística						1999	2000	2001	2002	2003	BZ	20.4	20.2	20.3	20.8		CR	11.2	12.7	10.8	10.2	10.7	SV	4.9	5.0	5.0	5.5	4.0	GT	3.2	3.7	4.1	4.1	3.8	HN	7.0	7.5	7.2	7.5	5.8	NI	6.5	6.5	6.6	6.0	4.0	PA	6.5	7.4	7.5	8.0	7.2
	Grado de apertura turística																																																						
	1999	2000	2001	2002	2003																																																		
BZ	20.4	20.2	20.3	20.8																																																			
CR	11.2	12.7	10.8	10.2	10.7																																																		
SV	4.9	5.0	5.0	5.5	4.0																																																		
GT	3.2	3.7	4.1	4.1	3.8																																																		
HN	7.0	7.5	7.2	7.5	5.8																																																		
NI	6.5	6.5	6.6	6.0	4.0																																																		
PA	6.5	7.4	7.5	8.0	7.2																																																		
<p>Organismo / Unidad responsable del cálculo y difusión del indicador</p>	<p>Por ejemplo: División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL: depe@cepal.org</p>																																																						
<p>Difusión de los resultados</p>	<p>Por ejemplo, este indicador será difundido únicamente en soporte magnético y se encuentra en el siguiente sitio web:</p> <p>Adicionalmente, puede encontrarse en: www.cepal.org</p> <p>Su periodo de actualización es trimestral.</p>																																																						
<p>Fecha de elaboración de la ficha metodológica</p>	<p>13 de febrero 2005</p>																																																						